Pereira, 22 de enero de 2026

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ GARAVITO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52644405, expedida en USAQUEN.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

MEDICA VETERINARIA
ESPECIALISTA EN ETOLOGÍA Y BIENESTAR ANIMAL
MAESTRÍA EN DOCENCIA Y EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN AMBIENTAL

Aporta los siguientes soportes:

Diplomas, actas de grado y certificaciones de experiencia

B. **Experiencia**

ENTIDAD: CLÍNICA VETERINARIA VETAS (AGROINDUSTRIAS E INVERSIONES SAS) FUNCIONES O ACTIVIDADES: LÍDER MÉDICA DE COMPORTAMIENTO ANIMAL. FECHA: 01/04/2021 AL 27/12/2021 TIEMPO DE EXPERIENCIA: 9 MESES Y 1 DÍA.

ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA (DIRECTORA GENERAL) Y UNIVERSIDAD DE LA SALLE (DOCENTE) FUNCIONES O ACTIVIDADES: DIRECCIÓN GENERAL, IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, DOCENCIA CÁTEDRA. (NOTA: SE UNIFICAN INTERVALOS POR TRASLAPE). FECHA: 13/07/2017 AL 06/06/2018 TIEMPO DE EXPERIENCIA: 10 MESES Y 29 DÍAS.

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE (CTO 0732-2015) FUNCIONES O ACTIVIDADES: GESTIÓN INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA, SEGUIMIENTO A PODAS, MEDIDAS PREVENTIVAS Y SANCIONATORIAS. FECHA: 05/05/2015 AL 20/02/2016 TIEMPO DE EXPERIENCIA: 9 MESES Y 22 DÍAS.

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE (CTO 1538-2014) FUNCIONES O ACTIVIDADES: COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO CAPITAL. FECHA: 09/01/2015 AL 08/03/2015 TIEMPO DE EXPERIENCIA: 1 MES Y 29 DÍAS.

ENTIDAD: ARKAMBIENTAL FUNCIONES O ACTIVIDADES: COORDINADORA DE PROYECTOS, DIRECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN EN PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN. FECHA: 01/03/2006 AL 14/08/2014 TIEMPO DE EXPERIENCIA: 8 AÑOS, 5 MESES Y 19 DÍAS.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA: 11 AÑOS Y 25 DÍAS

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjuntan a la hoja de vida.
Nota 2: Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposan en la Alcaldía Municipal.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que **CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ GARAVITO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52644405, expedida en USAQUEN, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REFORMULACION ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS VIGENTES."** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ GARAVITO,** presentó propuesta por valor de **VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($26.250.000),** para un periodo de **CINCO (5) MESES**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 1658 de fecha 11-ENE-2026**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. con **CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ GARAVITO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52644405, expedida en USAQUEN**, por valor de **VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($26.250.000)**, por el periodo de **CINCO (5) MESES**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

Alcaldía de PEREIRA

DEISY JAZMIN HERRERA ECHEVERRY
Secretaria De Desarrollo Rural Y Gestion Ambiental
02461065102108-5030093-010420155

LUZ MARIA ARIAS CANO
Directora Operativa De Gestion Del Desarrollo Rural
02461065084601-5030093-010419263

Elaboró: Redactor: Andres Felipe Valero Mejia / CONTRATISTA

/